



PARA: FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS Y RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

DE: SECRETARÍA JURÍDICA - DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

FECHA: 30 DE ABRIL DE 2024

ASUNTO: ESCUELA DE COMPRAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA MAYO 2024

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

ESCUELA DE COMPRAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA

La Dirección de contratación de la Secretaría Jurídica, es la responsable de establecer lineamientos y estándares, prestar asesoría y hacer seguimiento para simplificar y homogenizar las acciones que se desarrollan en las diferentes etapas del proceso contractual que se requieran para la adquisición de bienes, servicios y obras públicas que demanda el sector central de la Administración Pública del Departamento de Cundinamarca, así como, las relacionadas con el cumplimiento de sus funciones, metas y objetivos institucionales, promoviendo el pleno cumplimiento a los principios de la función pública previstos en la Constitución Política y en la Ley.

Su función esencial es unificar criterios que faciliten la aplicación adecuada de las normas y procedimientos de contratación estatal, con el fin de ejercer la función contractual dentro de los principios de transparencia, economía y responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, como son: el debido proceso, igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad, participación, responsabilidad, transparencia, publicidad, coordinación, eficacia, economía y celeridad.

La Dirección de contratación ha creado la ESCUELA DE COMPRAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA, como un espacio académico para fortalecer el conocimiento, en temas relacionados con las compras públicas y la normatividad contractual, impulsando el aprendizaje continuo y la divulgación de buenas prácticas, que faciliten una operación más eficiente, eficaz, optima y transparente en la adquisición de bienes, obras y servicios.

Para el mes de MAYO de 2024 se ha estructurado el siguiente cronograma:

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría Jurídica

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
f/CundiGob @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de Cundinamarca

Nº CESIÓN	MES	DÍA	TEMA	TIPO DE CLASE
11	Mayo	2	Normatividad Interna	Virtual
12	Mayo	9	Requisitos Habilitantes (Experiencia, Subsanabilidad, RUP)	Virtual
13	Mayo	16	Requisitos ponderables	Virtual
14	Mayo	23	Estudios previos y del sector	Virtual
15	Mayo	30	Supervisión e Interventoría	Virtual

Link de acceso: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YTQ2ODQxZTktdNDgyNi00NjIjLTIINjYtZmIzMDIhN2JmMTZi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2264f30d63-1827-49d8-9951-1db17d0949e4%22%2c%22Oid%22%3a%229724ae1e-f44d-4618-b275-277f10a081a4%22%7d

Por lo anterior, los invitamos a hacer parte de esta estrategia en pro de contar con colaboradores capacitados y actualizados.

Cordialmente,

DIANA JULIETH TÉLLEZ BAREÑO
Directora de Contratación

Proyecto: Diana Gómez
Profesional Especializada
Dirección de Contratación

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría Jurídica

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co